

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3934** *ZOANDO AUXILIAR TRANSPORTE, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 480/09 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de doña Ana María Martínez Granados contra la empresa Zoando Auxiliar Transporte, S.L. se ha dictado auto de fecha 17.12.09 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal total por importe de 23.589,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de febrero de 2010.- Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100011710-1